PRESTACIONES ASISTENCIALES EXCLUIDAS DEL FAMEFA:

Se excluirán del régimen de bonificaciones del FAMEFA, las siguientes prestaciones:

1.- La atención médica ambulatoria, incluyendo consultas médicas y de colaboración médica, procedimientos de estudio y terapéutico, medicamentos, prestaciones paramédicas.

2.- Los exámenes, tratamientos y hospitalizaciones con fines de reposo o chequeos médicos.

3.- Los contratos privados de enfermeras, auxiliares y cuidadoras particulares, en las atenciones ambulatorias y hospitalizaciones.

4.- Los traslados en ambulancia u otros medios de transporte terrestre, excepto los traslados de pacientes desde o hacia un Hospital, Clínica o Centro de Diagnóstico.

5.- La atención odontológica, incluyendo cirugía de implantes, salvo las correcciones maxilofaciales congénitas o derivadas de accidentes.

6.- Toda atención que se realice por motivos estéticos y que no constituya una acción de salud médicamente necesaria.

7.- Las lesiones y sus efectos secundarios derivados de la participación del beneficiario del FAMEFA en actos delictuales, siempre que se establezca por sentencia judicial definitiva, que éste ha tenido la calidad de agresor.

8.- Las prestaciones médicas otorgadas en el extranjero, cualquiera sea su origen, en moneda del país extranjero. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración podrá autorizar bonificaciones en moneda nacional similares a las otorgadas en el país, mientras dure la comisión en el extranjero, si se cumplen las condiciones para ello.

9.- Todas las patologías derivadas de consumo de drogas de uso ilícito (alcohol, sustancias psicotrópicas, etc.).

10.- Los tratamientos y Hospitalizaciones por embarazo y parto de hijas causantes de asignación familiar.

11.- Las hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios en casas de reposo y en el Centro de Rehabilitación CAPREDENA.

12.- El pago de aranceles de matrícula y/o mensualidades en establecimientos para niños beneficiarios con algún grado de discapacidad intelectual.

13.- Los tratamientos de enfermedades bronquiales asmáticas.